

# Realizan pláticas para prevenir y detectar violencia escolar



FOTO: SSPE

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Para evitar situaciones de violencia y promover ambientes escolares respetuosos, la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE)**, a través de la Policía Estatal Cibernética y la Unidad de Proximidad Social informaron por medio de un boletín de prensa que, visitan planteles educativos del nivel básico de los municipios de La Paz y Los Cabos, para llevar pláticas y dinámicas contra las violencias, el acoso escolar y delitos cibernéticos.

De acuerdo con el boletín de prensa, Haydé Amador, titular de la Unidad de Análisis e Investigación, informó que en estas visitas los elementos policiales comparten a los estudiantes, medidas preventivas que les permitan detectar situaciones de riesgo al momento de utilizar las redes sociales, plataformas digitales, o jugar en línea, así como sensibilizarlos sobre el

**acoso escolar** y el **bullying**, con el propósito de disminuir este tipo de prácticas al interior y exterior de los centros educativos.

En ese sentido, señaló que, para fortalecer estas acciones preventivas, se trabaja también con los padres de familia y docentes, para que desde casa se fomenten valores sociales como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, evitando con ello comportamientos nocivos para la convivencia escolar, así como alertarlos sobre retos que surgen entre los adolescentes.

*El acoso escolar puede llevar a quien lo sufre a tomar decisiones que afectan a mayor escala, por lo que de manera periódica visitamos escuelas desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior, involucrando en estas dinámicas a los padres de familia, principalmente en aquellos planteles donde se han reportado este tipo de casos, para sensibilizarlos sobre estas conductas y el daño que ocasionan, señaló.*

Por último, la agente de la Policía Estatal hizo un llamado a los padres de familia y tutores, a dialogar con los menores para evitar desde casa situaciones que puedan poner en riesgo su desarrollo, así como para fomentar el diálogo en la familia, poniendo a disposición el teléfono de esta unidad 612 17 5 04 00 extensión 1053, para el reporte de delitos cibernéticos, así como para la petición de este tipo de actividades.